



CONSEJO COMUNAL DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

SESION DE ORDINARIA N° 5

10 DE NOVIEMBRE DEL 2016

En San Bernardo, a 10 de noviembre del año dos mil diez y seis, siendo las 18:45 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N°05, presidida por la Alcaldesa, Sra. Nora Cuevas Contreras y por la Vicepresidenta, Sra. Angela San Juan, y que contó con la asistencia de los siguientes Consejeros:

Sra. Guillermina Araya Duque
Sra. Sara Crockett Martínez
Sra. Hilda Fernández Contreras
Sra. Rosa Grammelstorf Gavilán
Sra. María González Guerrero
Sra. Alejandra Molina Saavedra.
Sr. Luis Molina Valencia
Sra. Alicia Morales Pizarro
Sr. Raúl Moreno Espinoza
Sra. Virginia Riveros Aguilar
Sra. Marta Ruiz Rojas
Sr. Ivan Zamudio Contreras

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal Sr. Nelson Órdenes Rojas.

La tabla de la presente sesión es la siguiente:

TABLA:

- 1.- Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N° 4, de fecha 06-09-2016.
- 2.- Propuesta de nombre para Conjuntos Habitacionales ubicados en Avda. Padre Hurtado N°14.011, Lote 1.-

Conjunto Habitacional propuesto Lote A:
a) Las Parcelas A.
b) Nueva Las Parcelas A.
c) Los Ciruelos A.

Conjunto Habitacional propuesto Lote B:
a) Las Parcelas B.
b) Nueva Las Parcelas B.
c) Los Ciruelos B.
- 3.- Exposición Presupuesto Municipal 2016, Sra. Gloria Sánchez, Encargada de Presupuesto, Secretaría Comunal de Planificación.
- 4.- Presentación PADEM, Director de Educación, Corporación Municipal de Educación y Salud.
- 5.- Segunda Discusión "Propuesta de cambio de nombre de Avenida Eucaliptus por Avenida

Presidente Patricio Aylwin Azócar". Presentación consultas de Consejeros a vecinos del sector.

6.- Varios.

SRA. SAN JUAN Buenas tardes, en esta reunión vamos a informar y darle la bienvenida al Sr. Nelson Ordenes Rojas, Secretario Municipal titular.

SR. ÓRDENES Muchas gracias. Algunos me conocen ya, seguramente, yo fui el Director de Control hasta el día de ayer, y hoy día me corresponde partir en este cargo, como bien lo decía la Vicepresidenta. Yo conozco la historia municipal desde el punto de vista de la Dirección de Control y bajo esa lógica en realidad la parte que me toca ahora tomar es en realidad más la parte participativa, por ejemplo donde hoy día están ustedes en representación de la comunidad.

Espero servir como corresponde al cargo, y en definitiva, igual como lo hizo Pamela, que entiendo que era de puertas abiertas para todo tipo de consultas, bueno, los invito al 2º piso, donde está la Secretaría, y en cualquier lugar que ustedes me encuentren, yo, pudiendo, estaré igual, en la misma condición de ayudar y de hacer que esto funcione como corresponde, y de acuerdo a la ley. Así es que partamos con la reunión, entonces.

SRA. SAN JUAN Muchas gracias. Sra. Pamela.

SRA. P. GONZALEZ Bueno, como ya se presentó Nelson, yo dejo el cargo, pero quiero decirles, quiero informarle a Nelson que el COSOC tiene un WhatsApp, que lo voy a incorporar para que él maneje, la administración la lleva el Secretario, entonces vamos a ver como vamos a traspasar esta administración al celular de Nelson, para que toda información la maneje él.

Si hay algo que él me transmita, me imagino que va a ser verbal, tomará él la decisión, pero para que él administre el WhatsApp.

SRA. SAN JUAN Muchas gracias, Sra. Pamela.

Les quiero informar que además tenemos a la Sra. Gloria Sánchez Angel, Encargada del Departamento de Presupuestos de la Secretaría Comunal de Planificación, ella nos expondrá el tercer punto de nuestra tabla, pero para que ya la vayamos viendo ahora, se la presento, Sra. Gloria, Bienvenida.

1.- APROBACIÓN DE ACTA SESIÓN ORDINARIA N°4, DE FECHA 06-09-2016.

SRA. SAN JUAN Unánime se aprueba el primer punto de tabla.

ACUERDO: “Se acuerda, por unanimidad de los Consejeros asistentes y la Sra. Alcaldesa, aprobar sin objeciones el Acta de Sesión Ordinaria N° 4”.

2.- PROPUESTA DE NOMBRE PARA CONJUNTOS HABITACIONALES UBICADOS EN AVDA. PADRE HURTADO N°14.011, LOTE 1.-

Conjunto Habitacional propuesto Lote A:

- a) Las Parcelas A.**
- b) Nueva Las Parcelas A.**

c) Los Ciruelos A.

SRA. SAN JUAN Tiene la palabra, señorita.

SRA. GRAMMELSTORFF Sra. Angela, hay un conjunto habitacional llamado Nuevo Las Parcelas, ya, en la ubicación de Los Morros, ex Los Morros, Padre Hurtado, yo creo que llamarlo del mismo modo sería para confundir a la gente, porque hay un conjunto habitacional llamado Nuevo Las Parcelas, no sé si se están refiriendo al mismo.

SRA. SAN JUAN No sé, porque le ponen la letra a), esto viene de... viene propuesto por el Oficio Interno de... nos va a aclarar la Sra. Pamela.

SRA. P. GONZALEZ A ver, les voy a contar que hace unos Concejos atrás, como 2 Concejos, creo que alguien del COSOC estaba presente, con el tema de los nombres de los conjuntos habitacionales, que la primera opción es opción N°1, que además tienen los vecinos, y se pidió que ojalá se eligiera la primera, en un caso muy especial podríamos justificar, pero esto es lo que ellos nos pidieron, entonces si es algo muy justificado tendríamos que cambiar la opción.

SRA. SAN JUAN Ya, entonces se aprueba el nombre Las Parcelas A..

Conjunto Habitacional propuesto Lote B:

a) Las Parcelas B.

b) Nueva Las Parcelas B.

c) Los Ciruelos B.

ACUERDO "Se acuerda, por una unanimidad de los Consejeros, Señores Raúl Moreno Espinoza, Luis Molina Valencia, Ivan Zamudio Contreras y las consejeras Señoras; Alejandra Molina Saavedra, Alicia Morales Pizarro, Virginia Riveros Aguilar, Hilda Fernández Contreras, Rosa Grammelstorff Gavilán, Guillermina Araya Duque, María González Guerrero, Marta Ruiz Rojas, Sara Crockett Martínez, la Sra. Vicepresidenta María Ángela San Juan Flores y la Sra. Alcaldesa Sra. Nora Cuevas Contreras., aprobar los nombres para los conjuntos habitacionales:

- a) Conjunto ubicado en Avenida Padre Hurtado N° 14.011 Lote 1A, de esta comuna, con el nombre de "Las Parcelas A".**
- b) Conjunto ubicado en Avenida Padre Hurtado N° 14.011 Lote 1B, de esta comuna, con el nombre de "Las Parcelas B".**

SRA. P. GONZALEZ Desde aquí en adelante todos los conjuntos habitacionales, va a pasar lo mismo.

SRA. SAN JUAN ¿También es aprobado?, ya, gracias, Las Parcelas B.

3.- EXPOSICION PRESUPUESTO MUNICIPAL 2016, SRA. GLORIA SANCHEZ, ENCARGADA DE PRESUPUESTOS, SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION.

SRA. SAN JUAN Tiene la palabra, Sra. Gloria.
EXPONE CON APOYO DE DATA SHOW.

SRA. SANCHEZ Buenas tardes. Con varios ya nos conocemos, hemos estado trabajando el tema presupuesto con algunos, a los nuevos, espero, también, al igual que Nelson, que tengamos

una buena comunicación, cualquier duda respecto al presupuesto nosotros estamos en la Secretaría Comunal de Planificación, les quiero presentar también a María Elisa, que es profesional, también, del Departamento de Presupuestos, con la que trabajamos en el proyecto de presupuesto 2017, que es lo que nos convoca hoy día.

La idea de hoy es presentarles a grandes rasgos los principales conceptos que se vieron en el presupuesto, primero contarles en qué consiste, un poco, a grandes rasgos el presupuesto, nosotros tenemos que estimar, todos los años, por ley, antes de la primera semana de octubre, una propuesta para el Concejo, donde se proyectan los ingresos y los gastos en que incurre el Municipio durante el año, año calendario, el presupuesto empieza a regir a contar del 1° de enero de cada año, hasta el 31 de diciembre, se aprueba hasta el 15 de diciembre de cada año, el presupuesto del año siguiente se aprueba hasta el día 15 de diciembre de cada año por parte del Concejo.

Una de las actividades, bueno, el tema de como se elabora, comienza más menos en el mes de julio, donde nosotros le pedimos a todas las unidades municipales que nos presenten sus proyecciones, tanto de ingresos como de gastos, para el año siguiente, cada director y cada unidad municipal es responsable de entregar sus proyecciones. Para que ellos realicen esta proyección, o esta estimación, tanto de egresos como de gastos, tienen un plazo hasta el 15 de agosto para que nosotros podamos preparar ya el proyecto que va a ser la propuesta de la Alcaldesa en este caso, que se tiene que presentar antes del 5 de octubre de cada año, o primera semana de octubre, en realidad.

Después de eso, después de entregado al Concejo en la primera semana de octubre, viene el período de discusión, que comprende entre esa semana y hasta el 15 de diciembre, donde tiene que ser aprobado, antes de la fecha tope, que es el 15.

Bueno, en general todas las unidades del Municipio están involucradas, incluida también una unidad no es del Municipio, pero que sí es parte, forma parte del Presupuesto, que es la Corporación, ahí está como una unidad, pero la Corporación, en qué sentido, en que nosotros dentro del presupuesto tenemos que dejar la subvención que se le otorga tanto al sector Salud como al de Educación.

A grandes rasgos los actores, los que participan del proceso, está la Administración, la Alcaldesa, obviamente, el Administrador Municipal, los Directores y en la parte más técnica la Unidad de Presupuestos, que yo soy la encargada, junto con todos los profesionales de las distintas áreas de la Municipalidad.

Ya entrando en lo que es el presupuesto, o la propuesta de presupuesto 2017, para el año 2017 nosotros tenemos una estimación de presupuesto, de 46.050.729.000. Por qué ponemos estas cantidades completas, para ingresos y gastos, es porque el presupuesto tiene que estar equilibrado, los ingresos tienen que ser iguales a los gastos.

En la parte de ingresos las cuentas más relevantes, por los ingresos más relevantes, que son ellos que componen el presupuesto, están los tributos sobre el uso y realización de actividades, que específicamente ahí está todo lo que tiene que ver con las patentes municipales, con las patentes que tienen que ver con Rentas; están los permisos de circulación, los ingresos que son propiamente como la operación que tiene el Municipio; están las transferencias corrientes, que son fondos que vienen de afuera, que vienen desde el Gobierno Central, en menor cuantía, en lo que más aporta al presupuesto, en el caso de lo que es los ingresos de operación, que están las patentes, los permisos de circulación y eso, corresponden a 19.432.000.000, que es aproximadamente el 42% del presupuesto total.

Después, la Transferencias Corrientes, como les decía, son ingresos que vienen de afuera, principalmente es un aporte que hace el Gobierno Central por compensación respecto de las viviendas sociales y de los sitios eriazos, es súper poquito el monto, es un 1,63% del total, solamente.

Las Rentas de la Propiedad tienen que ver, también es muy poquito, 5.000.000 nada más, que es un

0,01%, se refiere a arriendos que tiene el Municipio, que principalmente son muy pequeños, de algunos terrenos que están en este momento en arriendo.

Los Ingresos de Operación 117.000.000, un 0,25%. Otros Ingresos Corrientes, este es otro ingreso que es súper importante respecto del total, y cuál es el ingreso más importante dentro de ese gran ítem, es la participación que nosotros tenemos en el Fondo Común, es un 43,99%, ésto implica que nosotros somos súper dependientes del Fondo Común. El Fondo Común a qué se refiere, todas las comunas hacen un aporte respecto de, por ejemplo, el 67,5% de los permisos de circulación de la Comuna se van a un fondo común, todas las comunas hacen eso, el Gobierno Central lo junta y después los distribuye de acuerdo... no les voy a decir el polinomio porque es súper difícil, pero ellos tienen una fórmula donde después, a cada municipio le devuelven, nosotros en este caso recibimos casi 14.000.000.000 del Fondo Común, y les quiero contar que en realidad somos muy dependientes, pero también muy beneficiados, porque lo que aportamos no son más de 1.000.000.000, o sea, recibimos hartó más de lo que aportamos, por que, porque somos considerados comuna dentro del rango de medio bajo, en términos de la cantidad de habitantes, la cantidad de habitantes que está bajo una línea de pobreza, un montón de factores que en realidad son recomplejos, porque no es uno, no más, son muchos.

19:00 HRS. SE INTEGRA A LA SESION LA SRA. ALCALDESA, ASUMIENDO LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

Después de eso viene la Venta de Activos No Financieros, aquí pusimos \$500.000.000.-, y ésto es una propuesta, porque estamos, para poder generar más ingresos, y poder financiar cosas, gastos que caen, comprometidos, quizás, o cosas que la misma comunidad nos ha solicitado, nosotros para el 2017 estamos pensando vender algunos terrenos, y eso son los 500.000.000 que nosotros pusimos en la propuesta de presupuesto.

Recuperación de Préstamos 420.000.000, corresponden a un 0,91.

Transferencias para Gastos de Capital, 15.000.000, también es un 0,03% y tiene que ver con las patentes de pertenencias mineras, que aquí también son súper bajas.

Y por último el Saldo Inicial de Caja, 4.552.000.000, que corresponde a todos los compromisos que quedan pendientes del año 2016, y que tienen que ser pagados el año 2017, compromisos adquiridos, generalmente son los servicios, que el mes de diciembre, no se alcanzan a pagar en diciembre, se traspasan para el mes de enero, y ahí gran parte de ese saldo corresponde a los servicios, que son la basura, las mantenciones de áreas verdes, de semáforos, todos los contratos que nosotros tenemos hoy día de servicios a la comunidad, más es lo que es el personal, también hay algunas cuentas de personal que se traspasan para el año siguiente. Esos son los grandes ítem que componen el presupuesto.

Y en el lado de los gastos lo mismo, tiene que estar cuadrado, tienen que ser los mismos 46.000.000.000, y están distribuidos de la siguiente manera, el primer ítem es el Gastos en Personal, el gasto de personal del Municipio está proyectado para el año 2017 en 12.177.551.000, que corresponde al 26,44% del presupuesto total, ahí hay que también explicarles que producto de la reforma de la ley de plantas, y todo lo que ha ocurrido durante este año, también hizo que aumentara el gasto de personal, pero también hay que decir que hay una parte que vamos a ir a postular para que nos devuelvan desde el Gobierno Central.

Los bienes y Servicios de Consumo, ahí está todo lo que hace la operación del presupuesto, ahí están los gastos tanto internos, el gasto de material de oficina, el vestuario, etc., y además los servicios que son a la comunidad, los servicios más importantes son aquellos que tiene que ver con la recolección de basura, los consumos básicos, el alumbrado público, el agua, la mantención de áreas verdes, las mantenciones de señales de tránsito, de semáforos, todo lo que tiene que ver con el servicio y el trabajo que nosotros hacemos dentro de la Comuna hacia la comunidad, por eso que los

19.967.000.000 corresponden al 43,36% del presupuesto total.

Las Prestaciones de Seguridad Social, 20.000.000, es poquito, 0,04%, se refiere a la indemnización que se le paga a los funcionarios, a los que les corresponda, a los funcionarios que se retiran del servicio, para el año 2017 creo que solamente quedan 2 personas, que están con una ley antigua, no tiene que ver con la ley que ahora se está a punto de aprobar para promover que la gente se acoja a los retiros, ésto tiene que ver, principalmente, con los obreros, que están con una ley que venía de antes, del año 81.

Las Transferencias Corrientes, 10.410.467.000, que corresponde al 22,73%, se refiere principalmente, y dentro de eso después podemos ver el detalle, a las transferencias que se le hacen a la Corporación de Educación y Salud, tanto al sector Educación como al sector Salud. Las subvenciones también están ahí, y lo otro importante en esa cuenta es lo que tiene que ver con la asistencia social.

El tema Impuestos, 5.000.000, un 0,01%, en realidad es muy bajo el monto, pero tiene que ver con el IVA que nosotros pagamos, que es el único impuesto que nosotros pagamos, que tiene que ver con las entradas, por ejemplo, de la piscina, o del Festival, que nosotros también tenemos que pagar el IVA.

Otros Gastos Corrientes, tienen que ver... tenemos 60.000.000, y ahí principalmente tiene que ver con las sentencias ejecutoriadas, cuando la gente tiene algún accidentes, o algo, y demanda al Municipio, nosotros tenemos que, una vez que esté sentenciado el tema tenemos que pagar, este año por, no sé, razones X, ha sido el año en que hemos tenido que pagar más indemnizaciones, pusimos 60.000.000, pero eso es relativo de que se gaste o no, va a depender de que existan o no estos eventos.

Adquisición de Activos No Financieros, ahí estamos hablando de \$314.000.000.-, y tiene principalmente que ver con la adquisición de edificios, principalmente la adquisición de edificios está asociado a lo que se ha venido haciendo ya durante varios, de comprar propiedades para las sedes sociales de algunas juntas de vecinos, ya hay algunas peticiones y para eso nosotros, que es poco el monto, pero por lo menos estamos... eso suma, ahí dentro, el detalle está en lo que se les acaba de entregar, ahí el presupuesto está detallado por cada una de las cuentas, para Edificios, por ejemplo, hay 50.000.000, inicialmente, una vez que, si se dan mayores ingresos se va a ir aumentando la cuenta.

Otra cuenta hay ahí es el tema de la adquisición de vehículos, ahí también hay una petición de parte de Operaciones, es para renovar vehículos del servicios, que ya se tienen que dar de baja, porque ya repararlos más no está resultando.

También está la Adquisición de Mobiliario dentro de esos 314.000.000, de Máquinas y Equipos, que tiene que ver cuando se compran los aires acondicionados, y también de los Equipos computacionales, que ahí también hay un plan que tiene la Unidad de Informática.

Y el 31, Iniciativas de Inversión, \$2.009.000.000.-, que corresponde al 4,36%, que para nosotros igual es bajo, porque tiene que ver con toda la inversión que pueda hacer el Municipio con fondos propios, hacia la comunidad, principalmente ahí el ítem que se llama Mejoramiento de Infraestructura, donde está todo lo que se ha hecho hasta ahora, y que se propone seguir haciendo, con el tema de multicanchas, mejorar áreas verdes, instalar más señales de tránsito, hay propuestas también de instalar algunos semáforos que se necesitan, entonces todo lo que tiene que ver con la inversión de infraestructura en la Comuna está en ese ítem, por eso les digo que 2.009.000.000 es bastante poco, lo ideal sería que durante el año, si hay mayores ingresos, esta cuenta vaya aumentando, porque es la que directamente en beneficio de la comunidad en términos de infraestructura.

Las Transferencias de Capital, que son 100.000.000, se refiere principalmente al aporte municipal al

programa de los pavimentos participativos.

Después, Servicio de la Deuda ahí está lo que yo les decía, en cierta forma, lo que queda pendiente como deuda, que no ha sido... no sé, para que lo entiendan, hay una parte de deuda que queda devengada porque la tenemos por contrato, y eso es lo que se ve en el saldo inicial, y hay otra deuda que va quedando, van quedando, alguna solicitud que no se alcanzó a pagar el año anterior, esas salen por esa cuenta. Las cuentas grandes, las que tiene que ver con los servicios, mantienen en la misma cuenta de servicios, mantienen el año anterior, no sé como explicarlo ahí, o sea, ésto es todo lo que son las cosas como más chicas, todo lo que tiene que ver con contratos mantienen en las mismas cuentas los saldos de los años anteriores, o las deudas de los años anteriores, por lo tanto ahí sumando todo da los mismos \$46.550.000.000.- que corresponden al presupuesto.

El detalle de todo ésto, porque ésto son los grandes ítem, cada uno de esos ítem tiene un desglose, y va bien detallado y bien específico a qué se refiere, eso está en lo que se les acaba de entregar, cualquier cosa la idea es que ustedes lo revisen, lo estudien, lo vayan revisando y las dudas, las consultas, lo que ustedes necesiten saber, estamos nosotros en la Unidad de Presupuestos, incluso con más de alguno alguna vez nos juntamos, eso es lo otro, se va a empezar a trabajar en comisión este presupuesto, que es lo mismo que hicimos el año pasado, ¿se acuerdan?, creo que ya empieza la próxima semana, ustedes tienen dentro del COSOC una comisión o algunos encargados de trabajar el tema presupuesto, ahora, todos pueden tener las dudas y a través de estos delegados para la Comisión llevar las consultas, porque vamos a trabajar en comisión los martes en la tarde, bueno, eso se supone que se una comisión del Concejo, que la va a citar la presidente de la comisión, que es la Sra. Orfelina, pero ustedes están ya invitados, tal cual como lo hicimos el año pasado, que también ahí es más fácil.. ¿este año fue?, no, el año pasado también, pero todos los años la Sra. Orfelina ha incorporado al COSOC y hemos ido trabajando con el detalle de como se llegó a cada una de las cifras.

Eso es a grandes rasgos, la idea era presentarlo, porque ustedes también tienen que opinar respecto de lo que es la presentación, lo que es el proyecto que se presentó, como les digo tenemos hasta el 15 de diciembre para la aprobación, no sé exactamente qué día va a ser la aprobación, pero esa es la fecha tope, y para eso vamos a empezar a trabajar en la comisión a partir del próximo martes. Muchas gracias.

SRA. SAN JUAN ¿Hay alguna duda sobre lo expuesto por la Sra. Gloria, alguien quiere preguntarle alguna cosa?, están todos conformes con las explicaciones que se les dio. Bueno, ahora ustedes tienen el presupuesto municipal, tienen más posibilidades de profundizar sobre eso. La Sra. Nora está presidiendo, así es que ella sigue en este momento, muchas gracias.

SRA. ALCALDESA ¿Cómo están?, buenas tardes. Nuestra Vicepresidenta ya abrió la sesión, quiero darles la bienvenida, tengo hartoo trabajo, estoy muy contenta, porque igual yo les dije, antes del último COSOC, que yo era Alcaldesa, sí o sí, hasta diciembre, con la humildad que debe tener una candidata, porque efectivamente uno no sabía qué iba a pasar con las elecciones, pero aparte de estar muy feliz porque renové mi categoría de Alcaldesa para estos próximos años, decirles que ha sido súper grato trabajar con ustedes, que tenemos un buen tiempo juntos, que tengo muchos planes que quiero compartir, que vamos a hacer una convivencia diferente en términos de que la participación ciudadana es súper importante, chiquillos, pero en otros planos, de repente sentarse a conversar en el pasto y hablar de otras ideas yo creo que es lo que quiero hacer en esta etapa de mi vida, y cuando digo el pasto es porque la misma Vicky me conectó mucho con la tierra en algunas actividades y creo que eso hace muy bien.

Decirles que cuando uno hace campaña uno recauda cosas que no ve con los dirigentes, por razones obvias, hay dirigentes que son muy participativos y la gran mayoría a veces no refleja lo que el ciudadano quiere o espera, y ahora lo vi, lo palpé de nuevo, así es que estoy, como les digo, muy contenta, muy embalada, dándole la bienvenida oficialmente a nuestro flamante Secretario Municipal, que me imagino que a lo anunciaron, mi Vicepresidenta, bienvenido, el COSOC es un ente bien participativo, son gente que se ha instruido mucho, fueron elegido por sus pares, y por

supuesto que tenemos que darle, después, oficialmente la despedida como corresponde, a nuestra ex Secretaria, yo creo que mis Directores siempre van a seguir siendo Directores, yo al Director que había antes, al Secretario Municipal siempre le digo mi Director, porque como que conservan esa esencia que tuvieron, Pame fue tan, tan especial con todos nosotros.

Yo creo que ella se merece, lo primero, el gran aplauso por la acogida que nos dio, la Paje igual está con hartos planes, nos dijo ayer en el Concejo, y lo malo que le tocó que fuera, en despedida, en un paro municipal, porque nosotros hubiésemos querido rendirle otro tipo homenaje, nosotros estamos un poco contraviniendo lo que es el acuerdo de un paro, con la Asociación de Funcionarios, que está lucha por todos, la lucha es de Alcalde hasta el funcionario que tiene en sueldo más bajito, y en realidad todos debíamos ser súper solidarios, pero por un tema de ley no podíamos dejar de hacerlo, y por eso que no hicimos lo que queríamos, por la Pame, así es que se la quedamos debiendo porque yo sé que ustedes la quieren, yo sé que la quieren mucho, muchos no sabían, pero la Pamela estuvo subrogando 2 años, yo creo que ha sido una de las subrogaciones más largas que hay en la historia de la Municipalidad, y para mí va a ser siempre mi Directora.

Yo en la vida tuve otros pares como directores, que siempre los consideré así, que eran Jorge Gallardo, que era el Asesor Urbanista, que cuando hacíamos cosas muy especiales yo siempre a ellos los consideré Directores, y la Pame siempre se va a quedar en esa categoría para mí, por lo importante que fue el rol que cumplió.

Bueno, de todas maneras estamos viendo las materias que corresponde a esta tabla, que hacía consultas de 2 nombres de calles, presupuesto municipal, lo más importante que yo creo que hay que destacar ante ustedes, es que este presupuesto está sano, no estamos enfrentando un Municipio en déficit, yo si hubiese tenido que entregar este Municipio yo lo habría publicado por todo lados, con mucho orgullo, porque debo decirles que junto a este presupuesto nosotros calificamos con las 3 B, las B para efectos de un préstamo que tienen que adquirir algunos municipios para construir o para formalizar lo que es el Municipio, que necesitamos tener la infraestructura, necesitamos construir 2 alas nuevas para tener todo el municipio concentrado aquí, nosotros calificamos hace mucho tiempo, pero hubo cambio de gobierno y nos dejaron para atrás, ahora calificamos de nuevo, porque nosotros en materia financiera, en orden y en muchas materias, somos de los mejores del país, y eso hay que decirlo, yo les voy a mostrar, después, ese decreto que dice que somos el Municipio de las B.

Así es que yo me siento súper orgullosa, porque cuando uno en campaña tiene que asumir tantas cosas negativas, tantas cosas mentiras de uno, es la campaña sucia propia de los políticos que no saben hacer campaña, y yo creo que la muestra está aquí, y que ustedes hoy día están aquí para discutir esto, llévenselo, mástiquenlo, porque el presupuesto no es fácil, uno de repente dice qué es esto, me lo están entregando, lo que Gloria y su equipo, tiene un equipo de lujo.

Y eso es la Municipalidad, que si la Alcaldesa barre el agua que inunda los consultorios, ¿por qué nuestros Directores, nuestros jefes, no pueden hacerlo?, y eso es lo que yo siento que es lo más bonito que pasa entre nosotros.

Así es que, como te digo, entregar este presupuesto que tiene vital importancia para mí, que lo vayamos entendiendo, porque es el primero de ustedes, porque ustedes asumieron cuándo, en marzo de este año, o sea, ustedes conocieron el presupuesto porque fue materia de instruir, la Vicky, bueno, aquí, la Lucy también, hay varias que son antiguas acá, la Ale, que sabían y conocían lo que es el presupuesto, pero la mayoría no, y la verdad es que ustedes tienen que conocerlo así como lo estamos mostrando ahora, y como les digo, lo más bonito es que estamos súper bien tenemos un fondo propios, como se diría, que son los fondos propios para poder invertir en las iniciativas que necesita la gente, los municipios generalmente progresan con fondos externos, o sea, con el Gobierno, con todo esto, nosotros tenemos un fondo propio, que son los cariños que se le hace a la comunidad, a veces con el tema de una sede, de multicanchas, juegos, las máquinas de ejercicio, que finalmente yo creo que si hiciéramos una encuesta, nadie las usa, o un bajo porcentaje las usa, yo voy a hacer un análisis de eso, porque todo el mundo quiere máquina de ejercicio, pero cuando tú

pasas por los lugares muy poca gente está haciendo ejercicio, entonces esas máquinas son carísimas, además hay que mantenerlas, lo que sí se usa son los juegos de los niños.,

Ahora, lo que yo le quiero dar un sello este año, es por ejemplo, que invirtamos en todas las plazas de juego, ojalá al menos un alto porcentaje, tuviésemos juegos inclusivos para la gente discapacitada, las sillitas de rueda que no tienen, entonces que tengamos estos juegos que son maravillosos, y esa va ser a meta que yo me voy a poner este año, a lo mejor no va a ser tantas plazas, pero hacer inclusión en todas estas plazas de juego.

Lo otro es decirles que estábamos observando el tema del ítem de honorarios, para los trabajadores, funcionarios de la Municipalidad, la ley cambió para efectos de los porcentajes del personal a contrata, nosotros, por ejemplo, teníamos... bueno, tenemos una gran cantidad de honorarios, tenemos muchos programas que nos hacen tener muchos contratos a honorarios, y este personal, obviamente, no tiene las características de un contrata o de un planta, porque no tienen salud, tienen previsión, sí, nuestros honorarios todos tienen previsión, yo creo que somos muy pocos municipios en Chile que nos podemos dar el lujo de ponerle la previsión a los honorarios, o sea, pagarles el 14% más de su sueldo para que ellos puedan imponer.

Este cambio que vamos a tener, de poder tener un mayor porcentaje en los contrata, porque vamos a pasar este año a un 30%, antes era un 20% que podíamos tener, seguramente este 10% más que vamos a tener va a tener relación a que tenemos que fortalecer el área de inspecciones municipales, y por eso que de repente, yo el otro día discutía porque por ejemplo los secretarios de los Concejales tienen que tener una misma categoría, voy a hacer que todos sean honorarios, yo necesito más inspectores en la calle, para ordenar lo que significa el comercio, así es que la orientación va a ser esa.

El presupuesto, como te digo, está más que revisado, más que consensuado con el Concejo Municipal, y no haya ninguna duda de que ésto está a la vista y que lo pueden estudiar, que cualquier consulta, de repente alguien podría decir, sabe qué, a mí me gustaría que le pusieran más luquitas a este ítem, bueno, veamos las modificaciones presupuestarias más adelante, ojalá nosotros tuviésemos más ingresos, ojalá conquistáramos más gente que sacara sus patentes en San Bernardo, que los empresarios vinieran acá, que ordenáramos, por qué queremos inspectores, porque hay muchas empresas que no están regularizadas, entonces tenemos que tener inspectores en Rentas, y todo, que vayan a pedirles sus documentos, si tienen patente, en fin, y esos son ingresos para la Comuna, para permitirnos hacer más cosas.

Así es que, dicho ésto, ofrezco la palabra para consultas

SRA. GRAMMELSTORF Buenas tardes, Presidenta. Quería hablar un poco de lo que usted acaba de nombrar, de los juego que hay en las plazas, como bien usted estaba diciendo, de que si bien es cierto que más que usarse para lo que está destinado, es para más destrozos que los usan.

Pero sí nos hemos dado cuenta, yo que por lo menos recorro hasta altas horas de la noche el sector de Los Morros hacia allá, y la verdad que ese sector nosotros lo conocemos todos, todos en el sector de la Unidad N°17, bueno, fuera de ella igual, pero en el sector que me comprometo a mí nos hemos dado cuenta de que los juegos para niños chicos son muy pocos en las plazas, 2 son demasiado poco para tanta población

SRA. ALCALDESA Claro por eso te digo, que son mejor mirados los juegos.

SRA. GRAMMELSTORF Entonces eso la verdad que ha ido creciendo el número de niños en las poblaciones y tener 2 juegos infantiles creo que es demasiado poco para los sectores que hay, se los tienen que estar peleando, esa es la verdad.

Y la verdad es que hoy día lo que se está usando es que la gente haga más deporte al aire libre, es lo que se está más usando, y estos deportes que uno lleva a los sectores de uno, como zumba, fútbol,

TRX, la gente le está yendo llamando más la atención, que ocupan estas misma máquinas. Ese es mi aporte, lo que yo he podido rescatar por mi lado.

SRA. ALCALDESA Muy cierto, muy pocos juegos para tantos niños, nuestra población yo creo que no va como en franca disminución, somos bien productivos. Martita, tiene la palabra.

Martita, no sé si alguien conoce los haitianos, como que no se han involucrado mucho con la chilenas todavía, porque yo he preguntado mucho, en los hospitales y todo.

SRA. SAN JUAN Las mismas negritas, traen las negritas en el Hospital.

SRA. ALCALDESA Pero son entre ellos.

SRA. SAN JUAN Entre ellos, no se han mezclado.

SRA. RUIZ Aparte que la sangre del negro es más fuerte, Alcaldesa, cuando de mete con una blanca la guagua igual sale negra, porque es más fuerte.

Bueno, yo quiero darle un poquito mi opinión con respecto a lo que dijo, con relación a los inspectores municipales, porque yo le voy a hablar de la parte trabajadora, como comerciantes, y creo que eso es lo mejor que se puede hacer en la comunidad, una, para darle una estabilidad laboral más segura a los trabajadores, que hoy día estamos como muy desprotegidos con respecto a lo que inspecciones municipales, porque la verdad de las cosas que hay tan poco inspector para tanto comerciante hoy día en la feria, y en los persas, y en todo el comercio en general, que yo creo que eso es como algo inalcanzable muchas veces, que nosotros lo habíamos pensado, pero con ésto yo creo que me voy como tan satisfecha, de saber de que va a haber una evolución con respecto a nuestro lugar de trabajo, y una seguridad que no se compra con nada.

SRA. ALCALDESA Para ayudarlas, precisamente, a ustedes. ¿Alguna otra consulta?. Adelante.

SRA. RUIZ Disculpe, hablando con respecto de los amigos haitianos, yo no sé, lo desconozco, por eso quiero hace la pregunta, ¿hay alguna posibilidad, no sé le está dando?, o creo que por ahí lo escuché, algún tipo de arriendo para los haitianos, lo que pasa que hemos notado que hay mucha gente que está arrendando sus casas o está vendiéndolas, pero se está haciendo de que estas casas, la persona que las compra y las arrienda, se están yendo familias y hacen varias casas dentro la misma cada, subarriendos, entonces se está sucediendo mucho, en los sectores, por lo menos en la periferia se está dando mucho y es complicado, porque hemos visto cuando hacen sus fiestas, demasiado problemas entre ellos mismos y con la gente, el vivir con ellos, donde se agarran a golpes, traen gente de otro lado, amistades de ellos

SRA. ALCALDESA Pero no haitianos.

SRA. RUIZ Haitianos.

SRA. ALCALDESA Porque los haitianos yo digo que los he llegado a conocer y creo que no hay extranjero más gente para las fiestas, que los haitianos, de partida no tocan las músicas tropicales, son otro tipo de música.

SRA. RUIZ No, si están muy desordenados, estamos hablando de que en el sector de nosotros, ya a mí me había extrañado que no habían llegado, pero fue de un repente donde se empezó a poblar de gente, y han habido problemas, han habido problemas fuertes con ellos.

SRA. ALCALDESA Pero es un tema que no nos compete a nosotros.

SR. RUIZ No, no, no yo lo que me estoy refiriendo, yo no sé si hay, la pregunta mía es si la Municipalidad les está otorgando una algún arriendo a ellos, o entre ellos mismos arriendan una

cada X, que la dividan entre ellos mismos por dentro.

SRA. ALCALDESA No, lamentablemente son los chilenos, tus vecinos, que no les importa más que ganar plata, pero les cobran \$100.000.- por persona, no por pieza, por persona, y los tienen viviendo en últimas condiciones, están colgados todos a un medidor de luz, han generado incendios, han perdido todas sus cositas, yo te digo que al que hay que denunciar, pero de manera así como... nosotros no tenemos ninguna facultad para poder nosotros hacer la denuncia, lo que sí se podría hacer, un vecino común y corriente, hablar de las condiciones sanitarias, o sea, mire, yo tengo unos vecinos que tienen niños, que tienen guaguas, y están vivienda en pésimas condiciones.

Si tú me dices que tú ves escándalo, todo, yo me puedo hacer cargo con la OPD, porque ahí hay niños, ahí sí, pero meterme en el arriendo de una persona, no se puede, o sea, ahí hay libertad de ellos y la verdad es que yo una vez me hice cargo de una denuncia, al lado de Carelmapu, de las condiciones en que estaban viviendo, y bueno, el dueño de la casa, el pastor no era el dueño, él arrendaba con permiso de nadie, entonces tampoco se pudo hacer nada, y más encima después se murió el pastor, así que ahí quedó toda la denuncia.

SRA. RUIZ Es que ese es justo el punto donde quería dar, en Carelmapu y el sector de Los Morros, está demasiado plagado de haitianos y nosotros hemos pasado, a veces, en los momentos de feria, y han habido problemas fuertes.

SRA. ALCALDESA Tendrían que haber políticas del Estado, pero no hay.

SRA. GRAMMELSTORF Alcaldesa, yo, justamente hoy día, cuando nos encontramos con Pamela en pasillos, ese iba a ser uno de mis temas de Varios, lo estuve conversando con Pamela, porque me gustaría que el COSOC se involucrara un poquitito en lo que es la educación hacia el emigrante.

Yo estuve conversando con la Rosa Avila, y la verdad de las cosas que dentro de eso también me preocupa bastante, porque usted sabe que ahí a las ferias libres, a los extremos de ferias libres, hay mucho abuso de emigrantes, de parte de los chilenos en sí, como dice usted.

SRA. ALCALDESA Más hay que denunciar a los chilenos.

SRA. GRAMMELSTORF Exacto, yo creo que por ahí va el tema, y ese era uno de mis puntos de Varios, porque me interesa que nuestros pares, independiente que sean de otra raza, estén generalmente en una igualdad de condiciones, porque aquí no se tiene que ver la parte negra o la parte blanca, y es verdad, yo lo viví con un muchacho que me llamó desesperado porque habían desalojado a unos haitianos, y yo no encontraba qué hacer, y la verdad de las cosas que con niños chicos, y bien dice usted, o sea, allí el chileno se preocupa de ganar lucas, porque en las condiciones precarias, porque ni siquiera les cobran por familia, les cobran por persona.

Entonces, en lo particular a mí me gustaría mucho que el COSOC se hiciera parte, los que quisieran, en realidad, a mí me gusta mucho la parte social, y ver cómo poder nosotros involucramos, y educarnos con respecto hoy día a los emigrantes, porque no todos son iguales. Así es que se me adelantó el tema, y ojalá que quedara ésto y ver una pronta respuesta con respecto a mi colegas del COSOC.

SRA. ALCALDESA Ofrezco a la asamblea que hagamos una exposición de todo lo que hemos hecho sobre materia migrantes, sobre todo haitianos, vamos a pedir a la misma Sra. Dina, que está aquí presente, que nos hable en materia de educación, para el próximo COSOC, y a Rosa Avila que está a cargo de la parte laboral, y en general ella ha tomado el tema de inserciones de tipo, en salud, ha estado la Dina, los haitianos tienen grandes problemas, chiquillos, vienen con tuberculosis, vienen con mucha enfermedad venérea, ellos allá no tienen la protección que nosotros tenemos, y ahí tú te das cuenta que nosotros en salud estamos arriba, nadie valora lo que tenemos, hasta que no

sale afuera abre los ojos, ellos no tienen, ellos no van al consultorio, no tienen obligaciones, y llegan enfermos, entonces nosotros, por ejemplo, adquirimos la máquina para detectar la tuberculosis, que es un regalo del cielo, nosotros la adquirimos porque nos la jugamos para tenerla en nuestro laboratorio, porque la tuberculosis se detecta con un examen que se demora 3 meses en dar el resultado, y en 3 meses te puede quedar la escoba, y nuestra máquina, hoy día, en 6 días te entrega el resultado, y hemos podido frenar ya varios focos.

Entonces, nosotros estamos haciendo una labor súper de protección al ciudadano, porque ellos vienen enfermos, entonces yo quiero que ustedes sepan que nosotros, después, nuestra próxima campaña va a ser obligatoria, vamos a empezar muy luego, que todos ellos tengan el certificado que no están con alguna enfermedad, y en eso estamos, pero hay que acogerlos, ellos llegaron acá pensando que esta cuestión era el paraíso, nosotros les pusimos hasta un cobro.

SRA. RUIZ Pero se encontraron muchas veces, Alcaldesa, con gente es de alto nivel, a ver, para no ser... aquí, poder abusivo, porque la verdad es que hay congregaciones que aquí se han encargado de sacarle provecho a los emigrantes, y son gente que realmente no... es que también es como muy complicado uno decir o usar a alguien en un caso como éstos, porque a veces ellos tienen más poderes políticos, o no sé, y a uno que es una persona que trabaja, un dirigente social, es más fácil hacerlo callar que los demás, entonces creo que por ahí también nosotros por eso, en lo particular mío, a mí me gustaría educarme mucho con respecto a los haitianos, Alcaldesa, para poder trabajar y aportar en lo que se pueda.

SRA. ALCALDESA Vamos a hacer el próximo punto con ellos, tenemos hartas cosas interesantes que contarles, le vamos a dar la palabra a don Raúl, y después Luis.

SR. R. MORENO No sólo los haitianos, tenemos que ver los peruanos, con los peruanos se abusó mucho tiempo, más de lo que se está abusando con los haitianos, y el problema está en que nosotros tenemos que igual dar la cara y alegar, necesitas un grupo, tú necesitas a tu comunidad, te tiene que ayudar, porque en mi villa ya se están empoderando un poco, llegaron colombianos, que viven 6 familias, usted sabe como es mi casa, chiquitita, con 2 hijos está llena mi casa, y son 6 familias, con 3 hijos cada uno, viven en una casa de esas, viven hacinados, duermen en el living comedor, tuvimos que ir para allá a hablar con la dueña, que si no solucionaba el problema, o se amplía para atrás o tenía que sacar esa gente, porque el ruido, se juntan muchas cosas que no vale la pena detallarlas, pero hay que ayudar de alguna manera, y presionando al dueño se logró que hiciera otro dormitorio, que vivan más decentemente, pero nosotros tenemos que hacer algo, no podemos quedarnos de que porque él tiene más poder, mala suerte, tienes que luchar.

SRA. ALCALDESA Luis.

SR. MOLINA Gracias. Buenas tardes. Yo creo que aquí el primer responsable de lo que está pasando con los emigrantes es precisamente el Estado, por qué razón, porque nosotros como estamos, y me involucro, no estamos en condiciones de recibir tanta gente, que es lo primero. Con los haitianos por qué es tan grave el tema de los haitianos, porque hay un problema de lenguaje.

Y segundo, yo he detectado que en el último tiempo seguramente legaron haitianos de otra zona de Haití, dado que eso sí son buenos, discúlpeme la expresión, pero para que lo entendamos, sí son buenos para la farra y el carrete, porque en el 40 hay una casa donde las fiestas son matiné, vermú y noche, entonces seguramente tienen que haber llegado haitianos de otra zona, o sea, me refiero de otra zona de Haití.

Ahora, yo creo que nosotros como Consejeros, de hecho yo lo hice con un señor que estaba haciendo chanchullos con los contratos, yo lo denuncié, y yo lo denuncié, y cada uno de nosotros tenemos el deber y la obligación de hacerlo, y podemos, como ciudadanos podemos hacerlo, yo lo denuncié, espero que eso haya servido para que no siga haciendo más de lo mismo.

Ahora, el problema de las casas, como dice acá, lamentablemente no son solamente los chilenos, porque al interior de ellos mismos, de sus pares, se ha generado el vicio del chileno, donde hay algún haitiano, que llega con un poquito más de dinero, arrienda la casa y la subarrienda, es decir, dentro de sus pares están abusando de sus hermanos, de ellos mismos, y eso denunciado por gente haitiana.

Entonces yo creo que aquí no sé si como Municipio o nosotros como cuerpo de COSOC debiésemos preocuparnos por los emigrantes, más allá de los haitianos, porque hoy día nosotros nos vemos con un alto grado de delincuencia, pero si empezamos a mirar bien cuales son los tipos de delincuencia, son todas las delincuencias importadas, están robando en moto, y eso viene desde afuera, dos personas en moto se dedican a robar, se dedican a asaltar, y eso viene desde afuera, tanto en Argentina como en Colombia. Eso. Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA Buen dato, vamos a ver esos temas, y yo estoy súper de acuerdo, bueno, nosotros tenemos una Oficina de Migrantes, por eso te que vamos a pedir que nos cuenten un poquitito qué pasa con cada comunidad, tenemos algunas colonias que ustedes ni se imaginan que están en San Bernardo, y que son súper potentes... una era canadiense, una cosa así, como que era una de las más grandes, no me acuerdo cual era, pero nosotros decíamos serán mormones, qué serán, porque no nos explicábamos por qué tanto en San Bernardo.

Bueno, pero en todo caso es un tema que hay que enfrentar, es muy cierto.

4.- PRESENTACIÓN PADEM, DIRECTOR DE EDUCACIÓN, CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN Y SALUD.

SRA. ALCALDESA Vamos a presentar, entonces, a la Dra. Dina Herrera, que nos va a entregar el PADEM para la información que necesitamos, díganos qué es lo que es PADEM, primero, porque aquí, insisto, Chile es un país de puras siglas, ya no somos capaces de hablar por el nombre que corresponde, y vamos a darla la palabra a una profesora, la Sra. Dina Herrera, mi Directora de Educación.

EXPONE CON APOYO DE DATA SHOW.

SRA. HERRERA Hola, buenas tardes. La verdad es que voy a tratar de ser breve, porque parece que ya han estado mucho rato, ¿no, no importa?, bueno.

PADEM significa Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal. Todos años, en esta época, al 30 de septiembre, tiene que estar elaborado el PADEM del año siguiente. Este instrumento de planificación se entrega al Concejo Municipal, a los Concejales, con la Alcaldesa, que es la que dirige el Concejo, para su conocimiento y su posterior aprobación. En esa actividad andábamos, hoy día teníamos la reunión con los Concejales para la aprobación del PADEM, y la verdad que vinieron solamente 3, así es que tendremos que dejarlo para el próximo Concejo, porque necesitamos la aprobación y el conocimiento y las observaciones que como autoridades comunales pueden hacer, o deben hacer, para el mejor funcionamiento de la educación de la Comuna.

Todos ustedes saben que la Corporación Municipal de Educación administra 41 establecimientos educacionales, entre básica, media y dentro de estos 41 voy a hacer el alcance que tenemos una escuela especial y tenemos una escuela de adultos, Pucará de Chena y la Escuela Diferencial.

Entre nuestros establecimientos de enseñanza media tenemos liceos polivalentes, como es el Liceo Fidel Pinochet, que es el antiguo Liceo de Hombres, el Liceo Elvira Brady, el antiguo Liceo de Niñas, y todo el resto de nuestros liceos son técnico profesionales.

Yo quiero contarles también que desde el año pasado el Ministerio de Educación está haciendo un asesoramiento directo hacia la construcción de este PADEM. Antiguamente, hace años atrás, cada

comunidad, cada comuna, hacía su PADEM y era conocido por las autoridades, y empezaba su desarrollo, pero desde el año pasado este PADEM, la construcción, tiene una asesoría del Ministerio de Educación, por una cosa muy simple, porque ustedes han escuchado hablar de la ley de desmunicipalización, donde todos los colegios municipales vuelven al estado, en la figura de los consejos locales, se comenta, porque no hay nada oficial, que se unirían las comunas de San Bernardo, El Bosque y Calera de Tanto, y las escuelas de esas 3 comunas van ser administradas por un consejo local, que va a estar administrado bajo el alero del Ministerio, con autoridades elegidas por Alta Dirección Pública, donde la Municipalidad va a tener un representante para mantener el contacto y las observaciones que la Comuna quiera hacer frente al desarrollo de la educación.

Este año, como digo, hubo 2 instancias, hay 2 instancias en esta elaboración del PADEM, que fue una reunión de equipo, donde estuvo el Ministerio de Educación, la Secretaría Ministerial de Educación, donde estuvo la Dirección Provincial de Educación, para ver en qué términos nosotros nos estábamos planteando la educación para el 2017.

Les cuento que se hablaba que en dos años ésto se iba a desmunicipalizar, y hoy día fue una persona a una reunión que hubo en el Ministerio, y lo han postergado dos años más, hay una postergación de la desmunicipalización.

El Ministerio de Educación tiene por objetivo, en esta asesoría, ayudarnos a que logremos un saneamiento de la deuda para el proceso de traspaso, todos ustedes saben que todas las corporaciones de Chile, que administran colegios, tienen problemas de recursos, y que mantienen deudas en distintas áreas del desarrollo de la educación, y nosotros no somos menos, entonces tenemos que trabajar en su planificación del PADEM, para ir disminuyendo estas deudas, para que lleguemos a un saneamiento y el Ministerio se haga cargo de los colegios.

Pero también el Ministerio de Educación nos pide que tenemos que tener algunas consideraciones, y ahí tenemos las duplas psicosociales, a qué se refiere ésto, que en cada colegio tiene que haber un psicólogo y un asistente social que se preocupe de la problemática que presentan nuestros alumnos, este año, 2016, hubieron 17 duplas psicosociales propuestas y solicitadas por Ministerio; para el año 2017 el Ministerio nos ha pedido aumentarlo a la totalidad de los colegios, así es que vamos a tener 41 duplas psicosociales para preocuparse de las, como digo, problemáticas de nuestros niños.

Y aquí quiero hacer un alcance, unir esta relación que estoy haciendo, que a la vez se ha hecho un estudio de la problemática de la deserción escolar a nivel nacional, San Bernardo aparece con una cantidad de 1.900 jóvenes o niños, de entre 6 y 18 años que abandonaron el sistema educacional, en los distintos niveles, entonces el Estado dice no podemos dejar a estos jóvenes sin educación, tenemos que reinsertarlos, y nosotros ya empezamos a trabajar, para que ustedes, si alguien les preguntan saben algo, qué están haciendo por reinsertar a estos alumnos, yo les quiero contar que en el año 2015 habían 1.977 alumnos que no estaban estudiando, teniendo la edad para hacerlo; el 2016 tenemos 1.504, bajamos 476 alumnos, que se volvieron a incorporar, desde el año pasado a este año, 476 alumnos volvieron a integrarse al sistema educativo; de los 1.501 alumnos, que me quedaría el diferencial, ya tenemos 731 alumnos, jóvenes que ya están sobre la edad, están sobre los 18 años, por lo cual no tenemos obligación de la reinsertación.

En resumen, nos quedan 770 alumnos, solamente, de esos 1.900 que aparecemos en la estadística, nos faltan 770 jóvenes y niños para reinsertar. Qué estamos haciendo para ésto, bueno, hemos empezado a hacer un trabajo de sensibilización de las escuelas, para que se responsabilicen de los niños que han desertado de sus propios colegios, estas duplas psicosociales están encargadas de ir a las casas, de entusiasmarlos, de hablar con la familia, ir en ayuda de la problemática que hay en las familias, para que estos jóvenes y niños vuelvan.

Estamos trabajando con las redes sociales de la Comuna, especialmente con la red de infancia, porque hay mucho niño de 7, 8 años, que no están yendo a la escuela, ¿y dónde va?, las problemáticas es numerosa, las causas de la problemática son numerosas, familias disfuncionales,

niños abandonados por la familia, que ustedes mejor que yo a lo mejor están al tanto, como Consejeros, de la problemática que pasa en la comunidad de San Bernardo, tenemos muchos niños que los obligan a trabajar, que a veces son el sostén el hogar, yo tuve la suerte de trabajar en el sector oriente, y esa es una realidad, las madres a veces se quedan en la casa y mandan a los chicos a hacer cualquier trabajo, sobre todo en la época de las ferias, que van a ayudar a la señora con la bolsita, porque si no, muchos de ellos son castigados, etc., etc., como les digo, ustedes mejor que yo conocen esa problemática.

Hice este alcance, como les digo, porque es un tema que se está viendo a nivel de Gobierno, y en todas las comunas están esta problemática, así es que, Alcaldesa, para que usted sepa, nosotros estamos trabajando en ésto, tenemos muy detectados ya los casos, que también no fue fácil, porque nos entregaron la nóminas, y hubo que empezar a buscar los sexos, los lugares donde vivían, estamos viendo los sectores de las escuelas, pero yo me siento muy contenta que en tan poco tiempo hayamos avanzado ya en tener identificado este grupo de los 700 niños.

SRA. RUIZ Sra. Dina, yo quiero hacerle una consulta como experiencia propia mía, en ciertas oportunidades me tocó que mi hijo llegó atrasado en el colegio, y yo voy más que nada a ésto, para ver si también la Corporación puede interferir en educar a los colegios, por qué le digo ésto, porque cuando los chicos llegan atrasados a los colegios, primero que nada los dejan afuera, segundo, les dan el pie para que los cabros se vayan y puedan hacer las de Kiko y Caco, como dice usted, y no tienen como la responsabilidad, el colegio se lava las manos y sencillamente no deja entrar a los niños a clase.

A mí, como dice usted, muchas veces me pasa cuando yo veo los chicos de vuelta de la feria, y les digo, oye, ¿y qué onda tu colegio?, pucha, tía, me dice, lo que pasa es que llegué atrasado y, las palabras de ellos, la vieja me puso a hacer sentadillas, flexiones, y después nos tuvo hasta las 10:30, qué voy a entrar a clases, tía, mejor me voy para la casa, me voy con unos chiquillos que me voy juntar en la esquina, o sea, uno como ciudadano ve ese tipo de cosas, y por qué también dentro de los programas que hoy día están para poder reinsertar a los chicos a estudiar, es que el colegio incentive a los alumnos, porque los alumnos están muy poco, hoy día, incentivados por parte de ellos, y no les da la opción a ellos para poder desarrollarse como tal, porque los encuentro tan tirado de las mechas, como se dice, que si un cabro entra las 8:30 y llegó 20 para las nueve, lo dejen hasta las 10 de la mañana parado afuera, lógico que el cabro se va a arrancar y se va a ir, y como que lo hacen, como que ellos, los colegios como que los echan a la calle para poder hacer lo que los cabros hoy día hacen, hay poca iniciativa de parte de los colegios hacia los alumnos, Sra. Dina.

20:00 HRS. SALE DE LA SALA LA SRA. ALCALDESA, ASUME LA PRESIDENCIA DEL COSOC LA SRA. ANGELA SAN JUAN.

SRA. HERRERA Es muy cierto lo que dice, Martita, usted, es muy cierto, pero nosotros hace poco tuvimos una reunión en ese mismo salón, con la Superintendencia de Educación, y la Superintendencia de Educación les dejó muy claro a los directores que eso está prohibido, que hay prohibición de mandar a los niños a la casa, eso produce, es causa de una multa muy grande, y estamos trabajando en eso, por eso yo digo estamos sensibilizando los colegios, estas duplas psicosociales tiene que ser las que nos ayuden a que ésto no suceda en el colegio.

Es verdad lo que usted dice, pero ésto es lo que tenemos que revertir, y en eso estamos trabando.

SRA. RUIZ Y la otra consulta que le quería hacer, Sra. Dina, mire, yo trabajo con mucha gente en la comunidad, tengo alrededor de 1.100 asociados, usted sabe, nosotros pertenecemos a los extremos de ferias libres, y ahí también me he encontrado con mucha carencia de educación respecto al adulto mayor, tratamos con Jorge, el año pasado, a hacer un programa con respecto a adulto mayor, para tratar de educarlo, por último que aprenda a leer y a escribir, pero se nos hizo difícil, porque era igual que ir a un colegio con respecto a una persona natural, y la verdad es las cosas que un adulto mayor no va a estar un año completo estudiando.

Entonces me gustaría mucho, Sra. Dina, ver si el próximo año 2017 yo pudiera darle la felicidad a parte de mis asociados, que tengo que, hay mucha gente que todavía no sabe leer ni escribir, pero las cuentas, eso sí, no las pasan por alto, porque somos todos comerciantes, pero me gustaría, sí, ver si hubiera un programa de trabajo para la gente, esa, sería como bien bueno para la comunidad también.

SRA. HERRERA Lo conversamos a fines de año, o a principios de otro, para que nos dé el tiempo que el Ministerio nos permite lo hablamos la otra vez, ya estábamos fuera de plazo con el Ministerio, así es que yo la invito a que nos juntemos los primeros días de marzo a que veamos el tema para que la gente tenga derecho también.

SRA. RUIZ Y la comodidad que no tenga que ir todos los días al colegio.

SR. R. MORENO Sra. Dina, retomando un poco lo que dice ella, yo creo que debería ser a nivel comunal, no sólo su sector, porque el problema no es de ella, el problema es comunal, yo creo que aquí nosotros tenemos que hablar de todos que de nuestro problema, porque nuestros problemas los tenemos que ver con usted fuera, creo, porque para que avancemos, porque no sé, es más macro, porque yo estoy de acuerdo con ella, 100%, pero la cosa es a nivel general, ojalá que sea un programa que abarque toda la Comuna y lo hagamos aparcelado, porque hay mucha, mucha gente analfabeta, usted misma acaba de decir que hubieron 700 niños que ya quedaron fuera del programa que ustedes tienen, esa gente perdió, por eso tenemos que retomarla ahora, pero como adultos

SRA. HERRERA O pueden ser analfabetos por desuso.

También el Ministerio de Educación nos pide que en los 1ros. y 2dos. básicos tengamos una persona que ayude al profesor, para qué, porque siempre hay un grupo de niños que se van quedando más atrás, entonces como se van quedando más atrás, entonces, como se van quedando más atrás van perdiendo el interés de ir al colegio, y ahí se produce la deserción.

20:05 HRS. SE REINTEGRA A LA SESION LA SRA. ALCALDESA.

Entonces, como les digo, también nos exige el Ministerio en 1ros. y 2dos básicos un apoyo para todos los cursos de 1º y 2º de nuestras escuelas, eso ya está funcionando el año 2016 y el 2017 lo tenemos que continuar. Hay colegios que cuando se creó la jornada escolar completa empezaron en 3º básico, y los 1º y 2º eran sin jornada escolar completa, pero por el funcionamiento de nuestra sociedad las madres salen a trabajar y no tienen donde dejar a los niños, y la escuela ha asumido de retenerlos en el colegio, pero nosotros no estamos recibiendo la subvención por esos niños, pero sí estamos costeadando, cancelando a los profesores, entonces tenemos que también preocuparnos de pedirle al Ministerio que nos reconozca la JEC y podamos tener acceso a los fondos que a nosotros nos corresponden, porque en el fondo, como dice el último punto, qué nos pide el Ministerio, el saneamiento de la deuda para el proceso de traspaso, nosotros tenemos que 0 deuda para ser traspasados al Ministerio, a estos consejos locales, entonces si ya nosotros no somos capaces de recuperar dineros de la JEC, vamos ya a aumentar, echándole uno granitos a la bolsita que tenemos que ir juntando para poder salir de esta situación.

Muy rápidamente, nosotros a nivel comunal pretendemos que nuestros niños se desarrollen integralmente, a través de talleres deportivos, culturales, artísticos.

Queremos consolidar la Comuna como a capital del folklore, o sea, que nuestros niños vivencien la cultura folklórica y estén acorde a estos 10 años que llevaremos ese título.

Favorecer la trayectoria educativa, consiste en que los niños vayan al colegio, y ahí nosotros nos abocamos a otorgar el servicio de movilización para que los niños no sean desertores, queremos que los niños tengan todos los medios y que no haya nada que imposibilite que él llegue al colegio, que

tenga excusa para decir no fui porque no tengo micro, no fui porque estaba lloviendo, que me queda lejos, entonces una de nuestras preocupaciones es mantener el servicio de movilización.

Y lo otro era fortalecer la educación técnico profesional, nosotros tenemos colegios bastante prestigiados, pero el año pasa, la vida pasa, lo nuevo llega y nosotros tenemos que preocuparnos en el día a día de ir mejorando la preparación ante la modernidad de nuestros estudiantes, a veces las empresas son muy modernas y nuestros niños se van quedando atrás y eso no lo podemos permitir, y para eso es nuestra primera preocupación, que los que egresen de enseñanza media técnico profesional sean bien preparados y sea de verdad los mejores, porque cuando hay que buscar pega siempre se elige el mejor, y nosotros queremos que los nuestros sean los mejores.

La Alcaldesa dijo delante, cuando estaba hablando de los juegos, que era le quería dar un sello a la Comuna, que eran los juegos para los niños que tienen problemas, o tienen necesidades educativas especiales, nosotros como escuela también, el Ministerio nos dice ustedes tienen que darle un sello a cada una de sus escuelas, y les pidió a cada comunidad de escuela, los directores, profesores, apoderados, alumnos, que pensarán en qué sello le van a dar a su colegio, yo les digo que el colegio que tiene más claro su sello es el Isabel Riquelme, que está aquí en Colón, esa escuela quiere convertirse el día de mañana o desarrollar el área artística, que los alumnos que tienen tanta habilidad, tienen tanto talento para lo artístico, puede haber un lugar en San Bernardo donde ellos puedan ir a desarrollar esos talentos, porque generalmente en las escuelas nos dedicamos mucho al deporte, nos dedicamos mucho a la cosa cultural, pero especialmente al deporte, pero no se preocupa de desarrollar estas manualidades, que la danza, que la pintura, que también es parte de lo artístico, entonces que su sello es ese, lograr ser, convertirse en una escuela artística, así es que también en el año 2017 las escuelas tienen que mostrar de forma más determinante cual es su sello.

Como decía, nosotros hemos planificado los ejes estratégicos, que es promover y mejorar la oferta educativa de los liceos técnico profesionales, para ello se formó un Consejo Empresarial, donde están los colegios, los empresarios, ya sea la Asociación de Industrias, que está aquí en el sector sur, los del sector de acá la Puerta del Sur, la parte empresarial, y las universidades y los centros como el DUOC, La Araucana, técnicos profesionales, tienen otro nombre que me olvidé, todos ellos juntos estamos produciendo esta renovación y este avance en la tecnología, en las mallas curriculares, ellos nos indican qué es lo que quieren como profesionales, nosotros tenemos que adaptar las mallas curriculares en pos de lo que la Comuna necesita, el empresariado de la Comuna, porque la idea es que sean los buenos, pero también tengan trabajo en su propia comuna, a eso queremos llegar.

Nosotros, actualmente tenemos, el estudio que hicimos nos arroja que tenemos un 83,6% de asistencia a clases, a pesar que en el Diario La Tercera el otro día salió un artículo que dice que San Bernardo es una de la comunas que tiene muy baja asistencia media, de un 85%, la verdad que el estudio nuestro es un poco más baja, qué significa esto, que en lo que va corrido del año tenemos ese promedio de 83,6% significa que 3.300 alumnos no han ido a la escuela en forma constante, y eso ayuda a la deserción, ayuda a bajar los resultados curriculares, por eso las pruebas SIMCE, la PSU, son bajas, porque los niños no van a clase, y además nosotros necesitamos mejorar esta asistencia para tener también ingresos más altos, este 83,6% a nosotros nos significan más de \$1.000.000.000.- anuales que no entran por subvención, es mucha plata, es mucha plata, es mucha plata.

Entonces así, rápidamente, después les voy a mostrar que tenemos algunas acciones que vamos a trabajar el 2017 para mejorar esta asistencia, nos hemos puesto un 90% como meta, sé que es alto, yo parto sabiendo que no lo vamos a lograr, pero tenemos que tirar alto para poder avanzar rápidamente, si nosotros lográramos el próximo año tener un promedio de asistencia de un 90%, significaría \$1.400.000.000.- que ingresarían al año a la Corporación, entonces es un meta que nosotros tenemos que trabajar, y trabajarla con todas las escuelas, y ahí calza lo que decía la Martita, no puedo dejar al niño parado en la esquina porque se me va a ir, y no va a estar en la lista, y si no está en la lista no voy a recibir la subvención de él, pero ese es el trabajo que ahora nos corresponde como Dirección de Educación, con el equipo, trabajar con los directores y los profesores.

La dotación y cursos eficientes, yo quiero decirles, Sres. Consejeros, que en este momento nosotros tenemos una sobredotación, que significa que tenemos más profesores de los que realmente necesitamos, hay varias causales, por ejemplo les cuento que tenemos 10 profesores con cambio de funciones, o sea, son 10 profesores que debían estar en el aula, pero se enfermaron y por el COMPIN dicen no puede estar frente al aula, vaya a hacer trabajo administrativo, pero se les sigue pagando el sueldo de profesor.

Tenemos 10 profesores que por tener más de 30 años de servicio la ley los faculta, el Estatuto Docente, y ellos piden una rebaja de horas frente a la sala de clases, ahí ya tengo, en el primer caso eran 393 horas de clases que tenía contratarla con otra persona para cubrirla, en estos 10 profesores con rebaja horaria son 60 horas más, y tenemos 41 profesores, por favor, 41 profesores con salud incompatible, qué significa eso, que tienen más de 180 días de licencias médicas continuas o discontinuas en los 2 últimos años, entonces eso significa que a 41 profesores hay que nombrarle un reemplazante, por más de 181 días, entonces al final estamos pagando al profesor que está enfermo, y más encima a su suplente, es verdad que la plata de la licencia al recuperamos, pero cuánto más allá lo recuperamos, pasan años a veces, que no se recupera la plata de la licencia.

Entonces, yo esto los entrego para que ustedes también sepan cuales serían algunas de las causales por este desfinanciamiento de la corporación, no es porque sí, hay causas por las cuales se produce el desfinanciamiento. Eso con respecto a la dotación.

Y a los cursos eficientes, hecho el estudio este año, tenemos también cursos de 21 alumnos, nosotros sabemos que la ley permite cursos con 45 alumnos, pero por ejemplo en un colegio hay 41 alumnos en un 1° básico, y hay un curso de alumnos y un curso de 21 alumnos, en circunstancias que yo perfectamente puedo hacer un solo curso y un profesor menos. Resulta que la teoría de ahora dice que 45 alumnos son mucho, yo quiero ser súper franca con ustedes, dice que son muchos 45 alumnos, pero resulta que si yo tengo el 90% de asistencia, que no es el 100, voy a tener 5 niños menos, o sea, el curso va a estar entre 40, el día a día, si va el 90% a clases en el día a día, no voy a tener los 45, voy a tener menos de esa cantidad, que sí lo puede manejar una profesora que tiene, incluso, un ayudante, entonces estamos trabajando en poder reducir estos cursos tan pequeños, para que también logremos ingresar más recursos.

Pero podría decirse, ah, es que van a despedir gente, no vamos a despedir gente, y saben por qué, porque ayer salió la ley que invita a los profesores a el retiro voluntario, donde van con una indemnización, y yo les quiero contar que en profesores tenemos 80 mujeres que cumplirían el requisito de edad para poder postular a la renuncia voluntaria, 80 mujeres y 21 hombres, o sea yo tengo 101 personas de las cuales no les puedo obligar que se vayan, eso quiero que quede muy claro, se invita a, entonces, de 101 profesores yo creo que 40 que se vayan voluntariamente, inmediatamente me tiene que bajar la dotación.

Para lograr todo lo planificado, lo necesario para que haya desarrollo de la educación, nosotros hemos dividido iniciativas por áreas de gestión, queremos trabajar en la parte curricular, aparte de lo que tiene que aprender el niño, por el solo hecho de ir a la escuela, que lo entrega el Ministerio de Educación, como contenidos mínimos, que ésto sea efectivo, que sea productivo para los niños, que sea de verdad, o sea, que se pase la materia, que se trabaje los contenidos que el Ministerio da, que vuelvo a decir que son mínimos, nosotros creemos que hay profesores, hay familias, haya niños, que sí le ponen mucho esfuerzo, siempre hay unos más que otros, y por qué nivelar siempre para abajo, cuando un niño que se porta mal y se porta bien, uno dice le voy a dar un premio, y por qué no le damos el premio al que siempre se porta bien, siempre ese que es el buenito, pierde, las profesoras van, pero su obligación es trabajar, pero 30, 2 profesores que se destaquen, que van más allá de lo que de la función de un profesor, por qué no poder recibir un incentivo, entonces estamos trabajando también en aquello.

Como decía, trabajar de mejor forma la dotación técnico profesional, y la iniciativa de potenciación del desarrollo integral, que yo les decía que para nosotros es muy importante que dentro del

currículum haya muchos talleres que ayuden a desarrollar los talentos de los niños.

En el área de liderazgo, hablamos lo de las micros, la trayectoria escolar, premios también, incentivos, a los buenos directores también, porque no todos cumplen las tareas que deben cumplir, con el mismo compromiso, y creemos que es necesario cada cierto tiempo ir evaluando, y tenemos pensado, Dios mediante, poder evaluarlos antes del primer semestre, cosa que quede tiempo de lo que se me ha desviado un poquito, no va bien encausado poder mejorarlo para el segundo semestre.

El área de convivencia, también incentivar el fortalecimiento de la convivencia escolar, éste es un tema, Sres. Consejeros, que en este momento es súper importante a nivel de Ministerio de Educación, éste es un tema que está muy en primera línea dentro del Ministerio de Educación, y yo les quiero decir que en este momento nosotros tenemos un equipo de convivencia escolar, muy capacitado, en la Corporación, está haciendo un trabajo muy grande, y el sábado, incluso van a terminar con una actividad de olimpiadas escolares en familia, están trabajando en 8 colegios, que comenzamos con la Fundación Kazt, en cómo hacer familia dentro del establecimiento, la verdad es que es bastante exitoso por la participación de los padres, cosa que siempre estamos escuchando que los papás no vienen a reunión, que a la reunión vienen dos personas, nosotros todos estos años hemos ido con la Alcaldesa a las dos actividades del año, que son estrella de las artes, que es a mitad de año, y ahora vamos a las olimpiadas escolar, donde los padres compiten con los niños, es muy bonito, luchando por su colegio.

Y, como les decía, para nosotros es sumamente importante la iniciativa San Bernardo la Capital del Folklore, con mucha alegría, y de verdad sorprendida también, en la actividad del 18 de septiembre, cuando se celebró la nominación de San Bernardo como la capital del folklore, mucha alegría por la cantidad de niños que habían participando, mucho, mucho niño, más de lo que yo tenía pensado, visualizado, entonces significa que estamos haciendo bien, pero queremos mejorar y aumentar, sobre todo yo lo veo como una forma de acercamiento de estas familias que han llegado al sector oriente y que de alguna forma se sienten no sanbernardinós, entonces siento que este tema, claro, que le tiene que dar la identidad, por lo tanto tiene que ser muy interesante para esa comunidad el trabajo que vamos a hacer ahí.

En las áreas de recursos, tenemos que mejorar los recursos pedagógicos, comprarle material a los niños, porque con la SEP la gente aprende, generalmente las escuelas, de un año para otro hay mobiliario que se rompe, se deteriora, hay que comprar, como decía, hay colegios que no están en reconocimiento de la JEC, tenemos que disponer de recursos económicos para lograr hacer las acciones que nos permitan, como en infraestructura, hacer las acciones que correspondan para lograr ser el reconocimiento y reunir fondos, plata.

Y la última iniciativa en el área recursos, también nosotros tenemos la obligación, como Corporación, dar los insumos de los jóvenes de las carreras técnico profesionales, o sea, los niños si no tienen insumos para trabajar sus especialidades, difícilmente puede avanzar, y también ese es un compromiso de nosotros para el año 2017, entregar con Area de Recursos, estos insumos para las carreras técnico profesionales.

Bueno, eso es a muy grosso modo todo lo que quería contarles, que estamos planificando en Educación, estamos con ánimo y tenemos muchos deseos de que todo esto lo podamos cumplir.

SRA. ALCALDESA Yo les voy a pedir brevedad, chiquillos, tengo que irme a una inauguración, yo creo que hay que digerir esto, si hay muchas consultas tratemos de dejarlas para un Varios de la próxima, pero nos queda otro punto, así es que súper breve las preguntas, por favor.

SRA. MORALES Buenas tardes, Sra. Dina. ¿Sería posible que se pudiera implementar el folklore en horas de clase en los colegios?, porque generalmente lo hacen en talleres, pero el taller empieza a las 5 de la tarde, los niños se van antes, los papás no los dejan ir, entonces hay mucho niño que quiere aprender a bailar cueca, quiere aprende a tocar guitarra, qué sé yo, pero no pueden

porque son después de clases los talleres.

SRA. HERRERA Está pensado así, que sea parte del currículum diario de los niños.

SRA. RUIZ Sra. Dina, sería posible que dentro de los programas de educación, sería posible ver a nivel macro, como dice mi colega acá, porque no voy a hablar de solamente la gente que trabaja en las ferias libres, ver las posibilidades de hacer un programa para los niños de gente que trabaja días festivos y fines de semana.

SRA. HERRERA ¿A qué se refiere?.

SRA. RUIZ Es que ahí hay muchos papás que en la parte de donde yo trabajo, se tienen que llevar a los niños a la feria, y muchas veces hacerlos trabajar en forma inconsciente, porque es la única alternativa que tiene ellos para poder trabajar, entonces crear como un programa, los fines de semana, donde los niños... no a lo mejor no tanto como estudios, sino que como más recreaciones, con tipos de talleres, a tratar de hacer lo que es tarea con respecto a lo que le entregan durante la semana, porque eso también sería muy bueno para toda la comunidad, porque no solamente hay gente que trabaja en la feria, hay gente que trabaja en los hospitales, hay gente que trabaja en otros lados.

SRA. HERRERA Sí lo entendí, pero yo creo que eso debería ser, Martita, para que lo conversemos con la Alcaldesa, porque eso no está dentro de lo que el Ministerio a mí me permite, pero yo lo entendí bien, es como un 4 a 7, que son dos programas, el programa que existe en 2 escuelas, como un 4 - 7, el fin de semana. Conversémoslo con la alcaldesa después.

SRA. RUIZ Gracias.

SRA. ALCALDESA Ivan tiene la palabra.

SR. ZAMUDIO Yo quería hacer solamente una pregunta, con respecto a lo que está hablando la Sra. Dina, con la Sra. Dina hemos estado trabajando con la fundación, acá nadie sabe lo que hemos hecho como fundación, y a mí me encantaría poder demostrarles, una exposición visual, con conversatorios y cosas por el estilo, a todos los integrantes del Consejo, sería... para poder demostrar lo que hemos hecho durante este año y los trabajos que hemos hecho, que han sido como bien privados.

SRA. ALCALDESA Bien, lo vamos a poner como punto de tabla.

SRA. CROKETT Yo quiero felicitar a nuestra Alcaldesa, estoy feliz de tenerla 4 años más acá, soy una persona orgullosa de usted y de toda su gente que tiene a su alrededor, de repente no hay gente demasiado buena, pero tiene gente que la queremos mucho y estoy feliz de tenerla 4 años más, con la gente que la queremos.

SRA. ALCALDESA Gracias, Lucy, se agradece ese cariño de siempre.

Agradecer a nuestra Directora de Educación, yo la verdad es que llevo muchos años en esta Municipalidad, llevo 2 períodos de Alcaldesa, 2 períodos de Concejala, entonces eso me hace ser muy antigua en este sistema, 12 años donde uno ha podido realmente, año a año, ver lo que son las exposiciones del PADEM, la Sra. Dina antiguamente tenía que ver con esto, pero no le tocaba exponer precisamente a ella, o yo creo que no tenía tanta atribución como para poder influir en lo que era la orientación que iba a tener el PADEM, sino que más bien ser un aporte dentro de las materias, y a mí me aburría profundamente escuchar las exposiciones de las personas, cuando yo era Concejala, de verdad, y siento que esta vez, ella que es la Directora de Educación le ha puesto un sello muy, muy propio, de lo que nosotros buscamos, que es recuperar la identidad de la Comuna, preocuparnos verdaderamente de los problemas reales que tiene la Educación, que es el futuro de

San Bernardo.

Entonces, no es menor lo que se está planteando aquí, y la verdad es que me hubiese encantado de repente que el Concejo Municipal hubiese estado en pleno en esta explicación que dio ella, sin embargo ustedes están todos, entonces yo de repente le decía, ya, a qué hora va a terminar la Dina, porque es necesario que ustedes lo escuchen, es necesario que lo mastiquen bien, como les dije, el tema presupuestario, pregunten y que entiendan que esto es un trabajo súper bien hecho, yo por primera vez que veo aspectos, veo como vamos a tentar a la gente, como una persona del mismo Consejo, la Marta dice es que a los chiquillos los castigan y los mandan para la casa, entonces aquí tenemos que un día hacer una reunión con todo los directores, y plantearle las cosas que nosotros vemos bien, que nosotros vemos mal.

De repente aquí la Vicepresidenta me dice, mira, el Liceo de Hombres de repente tiene una categoría o un estigma que no es bueno, y eso que tenemos a Carabineros al frente, traer a Carabineros acá y decirle, ¿cómo usted nos va a ayudar a que no digan que nuestros cabros no son delincuentes?, porque no hay puros delincuentes, habrán 3, 4 cabros malos por ahí, tentados por la droga, por el barrio, por la forma de vida, pero son nuestros hijos.

Entonces, yo creo que son materias súper lindas de analizar, el PADEM es un plan, es una planificación de lo que viene, y espero que se pueda ejecutar, generalmente no se ejecuta el porcentaje que quisiéramos, pero ésta es la mejor idea, está súper bien expuesto, Dina, y yo creo que un 7, la Dina se nota que le ha puesto el alma, así es que un aplauso para la Dina, se pasó, se pasó mi amiga.

SRA. RUIZ Bueno, Alcaldesa, yo lo único que quería acotar, con respecto a lo que dijo usted, perdone que la interrumpa, que los chicos no nacen, se hacen, y depende de nosotros como se haga.

SRA. ALCALDESA Claro que sí, podemos ayudar mucho.

5.- SEGUNDA DISCUSIÓN "PROPUESTA DE CAMBIO DE NOMBRE DE AVENIDA EUCALIPTUS POR AVENIDA PRESIDENTE PATRICIO AYLWIN AZÓCAR". PRESENTACIÓN CONSULTAS DE CONSEJEROS A VECINOS DEL SECTOR.

SRA. ALCALDESA Me dice Pamela que ustedes se habían ido con la tarea de sondear qué decía la gente, yo personalmente, como anduve en campaña por ahí, aquí también hay otros candidatos que también estuvieron en la misma, a lo mejor podrían dar a conocer si es que tuvieron algún acercamiento respecto al tema, lo que es yo, personalmente, acogí un rechazo, lamentablemente, pero yo creo que yo sugiero, después de darles la palabra a ustedes, si es que ustedes la piden, es darle una mayor seriedad a lo que sería una encuesta, y hacerlo con formalidad municipal, porque a mí me da pena que nadie quiera que tenga el nombre de don Patricio, si don Patricio es un orgullo para nosotros, y muy lindo será Los Eucaliptus, y todo lo que ustedes quieran, pero es un tipo sanbernardino, y tuvimos el honor de tener un presidente de la transición, a mí me pasaron puras cosas buenas con él, entonces yo que hoy día, que el mundo está tan dividido, me gustaría como un discurso de darle identidad a nuestra calle y a nuestra ciudad, así como Dina se la jugó por el folklore, puso hartas apuestas como bien personales de lo que nosotros queremos en nuestra Comuna, yo creo que no me gustaría darle una negativa en esta segunda vuelta.

Es lo que yo opino, chiquillos, yo soy una más de la mesa, pero yo no estoy conforme con la negativa que yo escuché, incluso me dijeron, no, no lance el tema en campaña, porque a la gente no le va a gustar, y yo preguntando, entre 10, claro, 6 me dijeron que no, pero para dar formalidad, porque yo no puedo decir a la familia Aylwin, porque yo tengo que decirles, ellos lo pidieron, ellos pidieron, ellos pidieron, entonces yo no le puedo decir a la familia Aylwin que nosotros dijimos que no en una mesa, sino que tratemos de decirle a la gente qué es lo que queremos lograr, qué connotación tiene para usted la calle Eucaliptus, señor, ¿no le parece mejor que lleve mejor que

lleve el nombre del único, el segundo presidente sanbernardino en Chile?, porque Joaquín Pérez también es de acá.

Entonces yo creo que también hay que jugársela un poco, si es que ustedes quieren, Bueno, quiero darles la palabra, si alguien tuvo alguna... Luis, vamos a partir por allá.

SR. MOLINA Bueno, es efectivo de que la gente no quiere el nombre, yo pregunté, anduve mucho, por distintas razones, mucho en esa calle, pero yo creo que lo que usted propone efectivamente, es participación, y nosotros estamos para eso, para llamar a la participación.

Y hoy día estamos convocados a eso, que la gente participe y a que la gente opine, y que no seamos nosotros en una mesa quienes puedan determinar, sino que sea en este caso la comunidad de San Bernardo que se exprese en torno a este tema, dado que hay opiniones diversas, porque lo más probablemente es que sea la gente del sector que no quiere nada, pero a lo mejor hay una comunidad un poco lejana, que sí va a querer, y aquí evidentemente, en este juego de participación va a ganar la mayoría.

SRA. ALCALDESA Además que si podemos redactar una carta, Pame, Director, que le explique a la gente por qué, porque también eso, a ti, oye, ¿te gustaría que te cambiáramos la calle?, no suena muy bueno, pero si le damos un concepto afectivo y de identidad, repartir una carta asociada a todo el barrio de Eucaliptus.

Vamos a redactar esa carta, se la vamos a hacer llegar a ustedes, y ustedes si quieren agregar algo, si quieren modificarla, y después vamos a repartir, antes de hacer la consulta ciudadana, vamos a ver si la fórmula va a ser una votación ciudadana o una encuesta ciudadana. Raúl y después Marta.

SR. R. MORENO Justamente yo iba a hablar de eso, de la forma, porque si uno pregunta, quiero cambiar el nombre, la gente asocia inmediatamente tengo que hacer un tremendo papeleo, tengo que cambiar la documentación mía, cambio de dirección, eso tiene asociada la gente cuando uno habla de un cambio de nombre de calle, que esa es la respuesta más masiva al decir no, no era un no por no, sino que, qué lata, tengo que cambiar todo, no, yo creo que es la forma, si nosotros planteamos esa cosa que usted habla de identidad y de amor por nuestra Comuna, podemos revertir esa negativa, podemos suavizar ese trabajo que tenemos que hacer.

SRA. ALCALDESA Y también instruirnos de lo que significa el cambio de nombre y todo eso, para lo que va a significar para los trámites de la gente. Marta.

SRA. RUIZ Bueno, Alcaldesa, como dice usted, es la diversidad de opiniones, muchas veces con respecto a algún tipo de situación. En general yo estuve con Ricardo, estuvimos viendo el tema, mucho, y la verdad que hay una negativa rotunda con la gente también, como dice el colega acá, es la falta de información, muy poco lo que tienen ellos informado, porque ellos dicen nos quieren imponer cambiar la calle, yo muchas veces he hablado con personas y les digo que no es así, es algo, como dice usted, algo de cariño, algo que nace desde adentro, es un orgullo, pero la gente no lo quiere, y es como bien tajante en decir, no, y como tomar un poco las palabras del colega, acá, y lo que hemos conversado en distintos COSOC, está también la calle San José, donde no se va a saber, no se va a notar tanto, no va a haber tanto el impacto social, porque aquí está...

SRA. ALCALDESA No, no, no, la familia pidió San Alfonso, y como San Alfonso es una negativa, ellos tampoco quisieron Colón porque pensaron que Colón era parte de nuestra tradición, ellos mismos no quisieron Colón, pidieron Eucaliptus.

SRA. RUIZ Yo creo que entonces ahí tendríamos que hacer una labor más que nada más educativa, porque falta mucho eso.

SRA. ALCALDESA Veámoslo, veámoslo con rapidez, para no alargar tanto. Bueno, mira, si

nosotros estuviéramos ad portas, ponte tú, de la carretera internacional, que es el camino de allá, vamos a ver en la proyección, porque se podría llamar Carretera Internacional Presidente Patricio Aylwin, entonces por último yo tengo esa cartita bajo la manda, pero tengo que averiguar con el MOP como vamos con eso, pero de todas maneras, como ellos pidieron ésto, pero la carretera internacional será súper bonito también, otra opción, que sería inaugurar una nueva calle, lo que pasa es que eso, como está en proyecto, se retomó el tema, porque se había desechado, ahora es un proyecto nuevamente que está vigente, y le quedaría la calle a Raulito ahí mismo, una tremenda avenida, una carretera bien bonita va a ser.

SR. R. MORENO Sí, ojalá por debajo tierra, para que tengamos un lindo parque, igual que Colón.

SRA. ALCALDESA Sería bonito.

SR. R. MORENO Esa es mi lucha.

SRA. ALCALDESA Eso hay que pelear. La Costanera tiene nombre, la Costanera se llama Manuel Magallanes Moure, Avda. Costanera Manuel Magallanes Moure, se la cambió el Club Cultural, el Centro Cultural lo pidió hace años, y la pasamos por el COSOC, los antiguos miembros del COSOC lo saben. Tú quieres dar una idea.

SRA. SAN JUAN No, más que dar una idea, justamente a raíz de ésto, de que yo veo en general, por ejemplo, ustedes recuerdan bien clarito cual es la calle Pedro Alarcón, San Joaquín, ya, y quién le llama Pedro Alarcón, nadie, entonces lo que yo trato de decir, también, cuando uno dice Pedro Alarcón, quién recuerda quien es Pedro Alarcón, qué calle es, es San Joaquín, y hay tantas, por ejemplo, tantas calles que han sido de toda la vida con un nombre.

SRA. ALCALDESA La Gran Avenida José Miguel Carrera.

SRA. SAN JUAN Exacto, quién la dice José Miguel Carrera, nadie, entonces es más feo decir la calle se llama Presidente Aylwin, y todo el mundo le va a seguir diciendo Eucaliptus, entonces a eso voy yo, o sea, cambiarle es tan como íntimo, que habría que hacer algo, tendría que ser algo que sería excelente, eso que dice de la carretera internacional, entonces eso sería maravilloso, ojalá nos resulte lo de Patricio Aylwin, y si no, a lo mejor puede seguir alguna otra idea, surgir alguna otra idea.

SRA. ALCALDESA Bien, dejémoslo como propuesta, si es que nos fuera mal habría que decirle al MOP que en su planificación le ponga el nombre y lo inauguramos de esa forma, el proyecto va, si lo retomaron absolutamente, San Bernardo está en una crisis vial tremenda a futuro, por eso que ellos lo retomaron, igual como el ensanche de la calle Padre Hurtado, todo eso que va a ser una realidad.

6.- VARIOS.

SRA. ALCALDESA En Varios quería preguntarle a Luis, que nos entregara la última información respecto al cambio de Gobernador, ¿tu nos puedes informar algo?, que fuimos nosotros informados de manera no oficial.

SR. MOLINA Bueno, es efectivo, hay cambio de Gobernador, hoy día nosotros tuvimos una video conferencia, él mañana estaría presente acá en la Comuna, concretamente en la Gobernación. Lamentablemente el nombre completo no me lo sé, pero es Felipe Jeldres.

SRA. ARAYA ¿De qué comuna viene?.

SRA. ALCALDESA ¿Tú lo conoces?.

SR. MOLINA No, yo no lo conozco, la verdad, lo desconozco.

SRA. ALCALDESA Bueno, es un joven...

SR. MOLINA Sí, no tiene 30 años, creo que tiene como 28, 29, creo que no tiene más de 30 años.

SRA. ALCALDESA Bien, pero ojalá que nos vaya bien, siempre uno supone que tiene que tener una buena relación, yo creo que aquí somos comunidad, yo lo intento tener, y la verdad es que yo cuando el Concejal Cádiz fue Gobernador tuvimos una muy buena relación, con la Natalia Pérez también tuve una muy buena relación, ambos socialistas, PPD, me refiero a que uno puede llegar a convivir súper bien, ojalá que con este chico nos llevemos bien, que lo tengamos en la mesa, lo vamos a invitar al próximo COSOC, a que comparta con nosotros, para que nos conozca, y ojalá que nos vaya bien, yo creo que todo lo que ha pasado, chiquillos, todas estas cuestiones de las elecciones en Estados Unidos, que nos sorprendió a todos, puede pasar cualquier cosa en la vida, pero uno se sorprende, porque de repente uno dice el que más pelagra, el más deslenguado, el que a todo el mundo aterraba, la gente votó por él, o sea, es una opinión muy personal, pero parece que hoy día hablar cosas peores podría haber sido como... no, ojalá que lo que venga sea bueno para todos nosotros. ¿Tú vas a seguir trabajando ahí, Luis?.

SR. MOLINA Bueno, se supone que de aquí a fin de mes eso debería estar claro, lo desconozco, no sé.

SRA. ALCALDESA Llegan con sus nuevos equipos a veces. Terminamos contigo, Marlene, por favor.

SRA. M. GONZALEZ Bueno, yo no me podría retirar sin decir lo que tengo que decir, la última reunión que tuvimos antes que nuestra Alcaldesa asumiera nuevamente el cargo, lo dije aquí en el COSOC, que ella presente, que Dios la iba a bendecir, y doy gracias a Dios porque usted está con nosotros, y por 4 años más, y que sean muchos más, y la quiero mucho y dar gracias a Dios que Dios le puso su bendición, que en la última reunión lo dije, y también la Sra. Dina tiene todo mi apoyo, como folklorista, para trabajar en los colegios con usted, ni un problema. Eso todo, gracias.

SRA. ALCALDESA Muy bien. Levantamos la sesión.

SIENDO LAS 20.45 HRS. SE LEVANTA LA SESION, FIRMANDO LA PRESENTE ACTA LA SEÑORA ALCALDESA, LA VICEPRESIDENTA, LOS SEÑORES CONSEJEROS ASISTENTES Y EL MINISTRO DE FE QUE AUTORIZA.

Sra. Guillermina Araya Duque.....

Sra. Sara Crockett Martínez

Sra. Hilda Fernández Contreras.....

Sra. Rosa Grammesltorff Gavilán.....

Sra. María González Guerrero.....

Sra. Alejandra Molina Saavedra.....

Sr. Luis Molina Valencia

Sra. Alicia Morales Pizarro.....
Sr. Raúl Moreno Espinoza.....
Sra. Virginia Riveros Aguilar.....
Sra. Marta Ruiz Rojas.....
Sr. Iván Zamudio Contreras

**NORA CUEVAS CONTRERAS
ALCALDESA**

**ANGELA SAN JUAN FLORES
VICEPRESIDENTA**

**NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL**